

panonera y el actual fiel, se ha ratificado en lo mismo y  
dada a la seguridad de dicho empleo la fama de ser mi  
dño. pero que habiendo sido el mismo el que se ofrece ante  
su mente a ser mi lo y se le man hauido de bafa de lo que  
ante sedana Idade sobre el dñm habiendo sido Pres  
fende el m<sup>o</sup> y g<sup>o</sup> suu, non atribuir a dar suem con la dña  
Proposición de que se manand y revelar la Prefectura de  
Oho exponiendole ante ier admitido; Pero que se le argu  
rar seria admitido en la referida forma de lo que luego cum  
pliria con el oficio = Tambien el dño. Juan Tabier Gar  
ria Campes Comisario de Propios dio quenta a su Cud que en  
exposicion de lo que se le entrego en el dño Cabildo en el m<sup>o</sup> dia de  
alafara del m<sup>o</sup> modo al Reconosim<sup>o</sup> de lo que se le ordono, con  
Uno de los presentes n. g<sup>o</sup> en contra en dhas Salas de n<sup>o</sup> de  
guro. Leidas en el estado y bñguam<sup>o</sup> se aban a la opinion de  
lebe bñguam<sup>o</sup> se en contra en el estado quanto se dize en dhas  
la Mans de n<sup>o</sup> de dñado con el dñm de sacar fella alguna  
Balleta segun Manifesto de Josef Munoz la que en dñm non  
no componer Paper la guardilla se goza donde se quite alguna  
deja dñm de la dñm que es lo que dem poner en noticia de dñm  
Cud, Remendido por ella de lo de referico Disp<sup>o</sup> y Respeto de  
enre Cabildo faltar muchos de los Cud Capulares y para  
tomar de dñm en negocio de la Utilidad de el Cud de  
poris en seguridad de dñm de comun es conben<sup>o</sup> concurra  
el mayor dñm de averda y para ello se sere den mense a do

